

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS RIO CALUMA SA.

En el Cantón Caluma, provincia de Bolívar; a los dieciocho días del mes de Marzo del 2016 del presente año se reúnen los miembros de la **ASAMBLEA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** de la Compañía "LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS RIO CALUMA SA.", con la única finalidad de conocer y aprobar los estados financieros del año 2015. Previa convocatoria realizada por el señor presidente de la Compañía Lic. Hernán Vinicio Mendoza, quien notifica a todos los accionistas para tratar el siguiente orden del día:

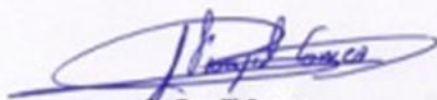
1. Constatación del quórum
2. Aprobación de balances económicos, correspondientes a los años 2015.
3. Asuntos Varios.

El señor presidente solicita por intermedio de secretaria general a que se proceda a la constatación del quórum para poder instalar la reunión de trabajo, con lo que se cuenta con la presencia de 24 socios incluidos los miembros de la DIRECTIVA por lo que se procede a instalar la Asamblea General Universal. Seguidamente el señor presidente de la Compañía da la bienvenida a los asistentes y solicita que colaboren con sugerencia y comentarios constructivos a favor y desarrollo de la Compañía, así como también se realizan las observaciones necesarias a los informes económicos presentados por el señor gerente general Sr. Franjil Correa, a lo que se da lugar a informar la siguiente información financiera: Los activos reflejan un valor total de: \$. 8329.40 dólares americanos, los pasivos tienen un valor de: \$. 7234,90 dólares americanos, dando lugar a mantener un patrimonio de \$ 1094.50

Referente al estado de pérdidas y ganancias la información es la siguiente: por el lado de los ingresos un valor de: \$. 650 dólares americanos y por el lado de los gastos un valor de: \$. 480 dólares americanos, dando lugar a un resultado total de \$170 dólares.

De forma posterior se incluye la iniciativa de tratar de fortalecer alianzas estratégicas con otras entidades financieras que nos permitan obtener formas para nuevos fondos crediticios, para financiar el parque automotor de la Compañía. Es importante anotar que en asuntos varios se seguirán manteniendo un para poder cubrir gastos de operación de la compañía. El señor Gerente luego de haber dado a conocer estos valores expresados en los estados financieros solicita a los Accionistas su visto bueno para proceder a la respectiva aprobación; luego de haber revisado, analizado y puesto a aprobación de los estados financieros del año 2015, la Asamblea General de Accionistas; por una nimiedad se: **APRUEBA LOS BALANCES ECONOMICOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2015**, sin ninguna observación ni modificación alguna se ratifican en su decisión todos los accionistas.

Siendo las 8:45 pm, se da por terminado la Junta General Universal de Accionistas, para lo cual se procede a la firma de la presente acta para su respectiva legalidad.



Sr. Franjil Correa
GERENTE



Lic. Hernán Mendoza
SECRETARIO



Sr. Wilson Victoriano Veloz
COMISARIO

